

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

PRESIDENTE SE REÚNE CON PAPA FRANCISCO

San José, 8 de septiembre de 2016. El Presidente de la Corte Interamericana, Juez Roberto F. Caldas se reunió el día de hoy con el Papa Francisco con el fin de dialogar sobre derechos humanos y derecho ambiental internacional en el marco de la Encíclica Laudato Si. La encíclica papal "Laudato Si", promulgada en junio de 2015 se centra en el planeta tierra como lugar en el que viven los hombres en armonía con la naturaleza.

"El desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar", indicó el Papa Francisco.

El Presidente destacó que "la Corte Interamericana apuesta por el diálogo interreligioso, académico e interdisciplinario con el fin de buscar formas efectivas, inmediatas e incluyentes para la mejor protección de todos los derechos humanos, incluyendo el derecho al medio ambiente sano". Resaltó, asimismo, "la importancia de los derechos sociales en la lucha contra la pobreza, exclusión y desigualdad social".





Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

Entre el 7 y 8 de septiembre de 2016 el Presidente, Juez Roberto F. Caldas, participó de una reunión de la plataforma de América en Diálogo-Nuestra Casa Común, de la que forma parte junto con el Papa Francisco, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, ministros de varios países de las Américas, Embajadores ante la OEA, integrantes de los Poderes judiciales de la región, líderes religiosos católicos, judíos y musulmanes, y distinguidos miembros del mundo académico, entre otros.

El Diálogo es parte de la iniciativa impulsada por la Secretaría General de la OEA y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, junto con otros socios, titulada "Protegiendo la Casa Común; Garantizando los derechos de más Gente en las Américas", que se enfoca en dos esferas claves: un diálogo participativo, incluyente e interreligioso, amparado en el reino del Estado de derecho y la justicia.

El objetivo es crear una plataforma de diálogo entre los países de la OEA, que apoye la reconciliación y la búsqueda de soluciones para la protección de la Casa Común, y elaborar un plan de acción para los próximos tres años, en esa dirección.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Revegino prensa@cortheidh.or.cr

Para más información ingrese al [sitio web](#) de la Corte. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)